

**Propuesta de Intervención en el Departamento de Arauca, Colombia sobre la Prevención  
de las Enfermedades del Sistema Circulatorio y Promoción de la Salud**

Yuly Paola Porras Chacón

Maryele Duarte Duarte

Marisela Caamano Bastias

Jessica Daniela Patiño Gelvez

Pilar Mateus Delgado

Tutor

Camila Jiménez Camacho

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela Ciencias de la Salud - ECISA

Administración en Salud

Diplomado de Profundización Gestión de la Salud Pública

Mayo de 2023

## Tabla de Contenido

Introducción .....	5
Objetivos .....	6
Objetivos generales.....	6
Objetivos específicos .....	6
Departamento donde se realiza la propuesta de intervención.....	7
Problemática de interés seleccionada.....	9
Contextualización del problema de Salud .....	10
Descripción de la población objeto .....	14
Actores, alcance y responsabilidad en la propuesta.....	16
Linea operativa y enfoque que aborda el PDSP .....	25
Enfoque que Aborda el PDSP.....	25
Objetivo de desarrollo sostenible esperado .....	27
Metas .....	28
Finalidad de la propuesta haciendo énfasis en los resultados en Salud .....	29
Conclusión.....	32
Referencias Bibliográficas.....	33

## **Índice de Tablas**

Tabla 1. Descripción detallada de las estrategias y actividades a realizar.	18
---	----

## Índice de Imágenes

Figura 1. Ubicación de los municipios de Arauca.....	7
Figura 2. Distribución de los municipios por extensión territorial y aérea de residencia, departamento de Arauca 2022 .....	7
Figura 3. Distribución de los municipios por extensión territorial y aérea de residencia, departamento de Arauca 2022 .....	8
Figura 4. División política administrativa y limites, departamento de Arauca, 2022 .....	8
Figura 5. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulación poblacional general departamentos de Arauca,2005-2020. ....	10
Figura 6. Tasa de mortalidad ajustada por edad para enfermedades del sistema circulatorio en poblacion general departamento de Arauca, 2005-2020.....	10
Figura 7. Tasa de mortalidad ajustada por edad para enfermedades del sistema circulatorio en hombres departamento Arauca, 2005-2020.....	12
Figura 8. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres departamento Arauca, 2005-2020.....	12
Figura 9. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres departamento de Arauca, 2005 - 2020. ....	13
Figura 10. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatoria en mujeres departamento de Arauca, 2005-2020.....	13

## **Introducción**

El presente trabajo se centrará en la problemática existente en el departamento de Arauca el cual refleja en sus indicadores las enfermedades de sistema circulatorio como una de las principales causas de consulta médica y mortalidad.

En 2020 se registró un reporte de 165,6 muertes por cada 100.000 habitantes a causa de enfermedades del sistema circulatorio, lo que refleja la gravedad de la problemática y por lo cual se plantea una propuesta de intervención en salud pública enfocada en la implementación y ejecución de campañas y brigadas de promoción y prevención como herramienta central para mitigar y reducir la problemática que se viene abordando.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Estructurar mediante la información adquirida en el ASIS 2022 del departamento de Arauca una propuesta de intervención en Salud Pública para reducir y mitigar la problemática que se presenta a causa de un creciente incremento de las principales enfermedades del sistema circulatorio, se busca disminuir la prevalencia de estas enfermedades, factores de riesgo y mortalidad en hombres y mujeres, garantizando una mejor calidad de vida y un mejor nivel de salud.

### **Objetivos Específicos**

Caracterizar la situación de salud a nivel del sistema circulatorio de la población Araucana mediante los contextos territorial, demográfico, socioeconómico, de recursos, servicios públicos y la calidad en salud.

Realizar el análisis de la morbilidad de la población del departamento de Arauca.

Análisis de indicadores de salud Priorizar los problemas usando el enfoque poblacional

Realizar un análisis Departamental VS Nacional de la influencia y tasa de mortalidad sobre enfermedades del sistema circulatorio.

Proponer actividades de intervención en la población Araucana centradas en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad enfocadas en disminuir la prevalencia de enfermedades del sistema circulatorio.

Realizar la propuesta de intervención que permita a la población un goce y calidad de vida permitiendo una atención oportuna en Salud.

## Departamento donde se realiza la Propuesta de Intervención

### Arauca

Arauca departamento correspondiente al extremo norte de la región de la Orinoquia, se encuentra dividido en 7 municipios: Arauca, ciudad capital, Arauquita, limitante al norte con el Río Arauca que lo separa de la República de Venezuela,

**Figura 1.** Ubicación de los municipios de Arauca



*Fuente:* www.todacolombia.com

**Figura 2.** Distribución de los municipios por extensión territorial y aérea de residencia, departamento de Arauca 2022

Municipios	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión km <sup>2</sup>	Porcentaje	Extensión km <sup>2</sup>	Porcentaje	Extensión km <sup>2</sup>	Porcentaje
Arauca	20,37	0,35 %	5.730,60	99,65 %	5751	24,15 %
Arauquita	2	0,07 %	3.058,00	99,93 %	3060	12,85 %
Cravo Norte	2,36	0,05 %	5.218,60	99,95 %	5221	21,92 %
Fortul	1,74	0,17 %	1.022,30	99,83 %	1024	4,30 %
Puerto Rondón	1,27	0,05 %	2.311,70	99,95 %	2313	9,71 %

*Fuente:* Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.60. (2022).

[Image].

**Figura 3.** Distribución de los municipios por extensión territorial y aérea de residencia, departamento de Arauca 2022

Municipios	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión km <sup>2</sup>	Porcentaje	Extensión km <sup>2</sup>	Porcentaje	Extensión km <sup>2</sup>	Porcentaje
Saravena	12,9	1,42 %	894,1	98,58 %	907	3,81 %
Tame	12,07	0,22 %	5.529,90	99,78 %	5542	23,27 %
<b>Departamento</b>	<b>52,71</b>	<b>0,22 %</b>	<b>23.765,30</b>	<b>99,78 %</b>	<b>23818</b>	<b>100,00 %</b>

*Fuente:* Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.60. (2022).

[Image].

**Figura 4.** División política administrativa y límites, departamento de Arauca, 2022



*Fuente:* SISPRO-MINSALUD

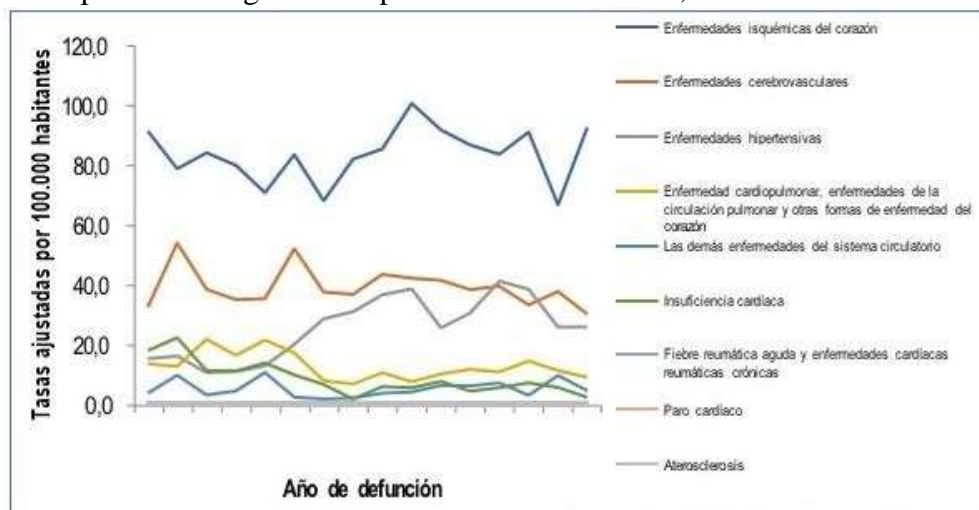
### **Problemática de Interés Seleccionada**

Entre el 2005 a 2020 se presentaron mortalidades en la población de Arauca causadas en gran parte por las enfermedades del sistema circulatorio, con una afectación de 217,2 decesos por cada 100.000 habitantes lo cual representa un gran porcentaje en relación con demás causas como serían las neoplasias, con un 35.5 de muertes por cada 100.000 habitantes y otras patologías reportadas con un 117.2 fallecimientos por cada 100.000 habitantes.

## Contextualización del Problema de Salud

De acuerdo con el ASIS del año 2022, El departamento de Arauca la primera causa de mortalidad es debida a las enfermedades del sistema circulatorio, como lo vamos a mostrar en el siguiente gráfico.

**Figura 5.** Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulación poblacional general departamentos de Arauca,2005-2020.



*Fuente:* Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.60. (2022).

[Image].

**Figura 6.** Tasa de mortalidad ajustada por edad para enfermedades del sistema circulatorio en población general departamento de Arauca, 2005-2020

Sistema circulatorio:	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades isquémicas del corazón	91,2	78,7	84,1	79,9	70,9	83,5	68,3	81,9	85,3	100,3	91,6	86,6	83,6	90,9	68,9	92,4
Enfermedades cerebrovasculares	32,7	54,1	38,6	35,2	35,5	62,1	37,7	36,9	43,5	42,3	41,6	38,5	39,6	33,4	37,9	30,3
Enfermedades hipertensivas	15,6	16,6	11,1	11,5	13,3	20,4	28,9	31,2	36,8	36,7	25,8	30,7	41,3	38,6	26,1	26,2
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	13,9	13,1	22,3	16,8	22,0	17,7	8,1	7,0	10,9	7,8	10,5	12,0	11,2	14,8	11,6	9,3
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	4,1	10,0	3,5	4,8	10,9	2,7	2,2	2,5	4,1	4,4	6,6	6,5	7,5	3,4	9,9	4,9
Insuficiencia cardíaca	18,3	22,6	11,8	11,4	14,1	10,1	6,9	2,1	6,2	5,9	8,0	4,7	5,8	7,4	6,0	2,5
Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	0,9	0,0	0,6	0,9	0,0	0,0	0,7	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Paro cardíaco	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Aterosclerosis	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,8	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

*Fuente:* Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.60. (2022).

[Image].

En Hombres: las enfermedades del sistema circulatorio fue el 16,8% (ASIS 2020 PAG 72)

En Mujeres: se observa como principal gran causa la mortalidad causada por enfermedades del sistema circulatorio, con un índice para el 2020 de 126,2 muertes por cada 100.000 mujeres. En cuanto el AVPP corresponde a la mortalidad enfermedades del sistema circulatorio con 16,3 % (ASIS 2022 pág. 74).

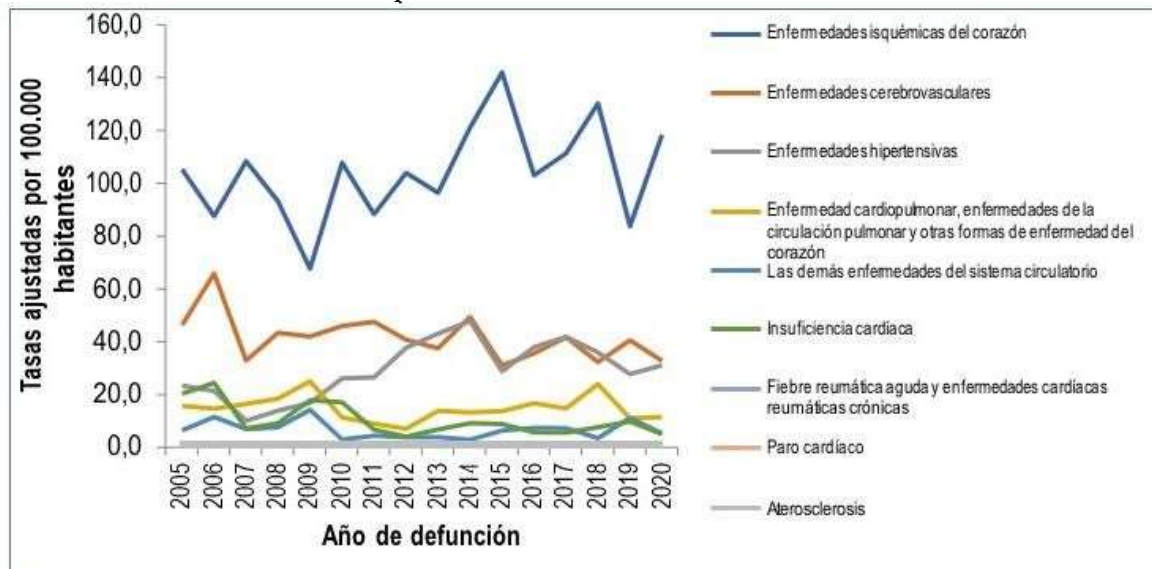
En el municipio de Arauca las principales enfermedades del sistema circulatorio son:

- Las isquemias del corazón que para el 2020 fue 92,4 muertes por cada 100.000 habitantes.
- Las enfermedades cerebrovasculares con una frecuencia de 30,3 muertes por cada 100.000 habitantes.
- Las enfermedades hipertensivas con una tasa de 26,2 muertes por cada 100.000 habitantes.

Al dividir las causas de enfermedades del sistema circulatorio por género, tendremos el siguiente:

Para los Hombres: La principal causa de muerte se presentó por las enfermedades isquémicas del corazón con 118,5 decesos por cada 100.000 hombres. En segundo lugar, las enfermedades cerebrovasculares con 33,0 muertes por cada 100.000 hombres, y, por último, las enfermedades hipertensivas con 31,1 decesos por cada 100.000 hombres.

**Figura 7.** Tasa de mortalidad ajustada por edad para enfermedades del sistema circulatorio en hombres departamento Arauca, 2005-2020.



*Fuente:* Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.60. (2022).

[Image].

**Figura 8.** Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres departamento Arauca, 2005-2020

Sistema circulatorio	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades isquémicas del corazón	105,4	87,8	108,5	93,4	67,8	107,9	88,4	104,2	96,5	121,2	142,2	103,1	111,5	130,4	83,9	118,5
Enfermedades cerebrovasculares	46,6	66,2	33,1	43,6	42,2	46,2	47,8	41,1	37,7	49,7	31,1	35,8	42,0	32,5	40,8	33,0
Enfermedades hipertensivas	23,4	21,4	10,1	13,9	16,9	26,2	26,6	37,8	43,1	47,9	28,8	38,0	42,0	36,0	27,8	31,1
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	16,0	14,8	16,6	18,6	25,1	11,5	9,1	7,2	14,0	13,4	13,9	16,8	14,9	24,1	11,2	11,6
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	6,3	11,4	6,8	7,5	14,1	2,8	4,3	3,7	3,7	2,7	6,1	7,2	7,2	3,4	11,1	5,1
Insuficiencia cardíaca	20,3	24,4	7,2	9,2	17,9	17,1	6,8	4,2	6,9	9,3	9,0	5,8	5,7	7,7	9,9	5,0
Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Paro cardíaco	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Aterosclerosis	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	0,0	0,0	1,6	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

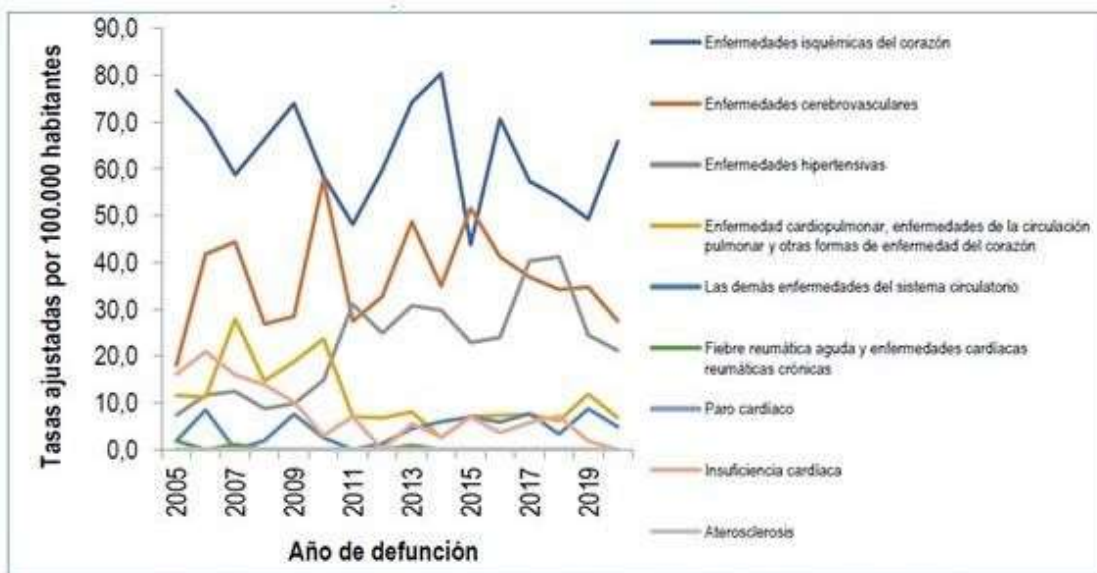
*Fuente:* Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.60. (2022).

[Image].

**En el Caso de las Mujeres:** El principal motivo de muerte fueron las enfermedades isquémicas del corazón con 65,9 decesos por cada 100.000 mujeres, en segundo lugar, las

enfermedades cerebrovasculares con 27,4 muertes por cada 100.000 mujeres, y en último lugar Las enfermedades hipertensivas con 21,2 muertes por cada 100.000 mujeres.

**Figura 9.** Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres departamento de Arauca, 2005 - 2020.



Fuente: Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.60. (2022).

[Image].

**Figura 10.** Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatoria en mujeres departamento de Arauca, 2005-2020.

Sistema circulatorio	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades isquémicas del corazón	76,7	69,6	58,8	66,3	74,0	58,4	48,1	59,8	74,2	80,3	43,8	70,7	57,3	53,9	49,3	65,9
Enfermedades cerebrovasculares	17,9	41,8	44,4	26,9	28,5	57,9	27,4	32,8	48,7	34,9	51,6	41,2	36,9	34,3	34,7	27,4
Enfermedades hipertensivas	7,4	11,7	12,4	8,8	9,9	14,8	31,1	24,9	30,8	29,8	22,9	24,0	40,3	41,2	24,5	21,2
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	11,6	11,3	28,0	14,7	18,8	23,7	7,1	6,8	8,1	2,6	7,2	7,3	7,6	6,1	11,9	6,8
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	1,9	8,5	0,0	2,0	7,6	2,6	0,0	1,3	4,5	6,0	7,0	5,9	7,7	3,3	8,7	4,9
Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	1,9	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Paro cardíaco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Insuficiencia cardíaca	16,1	20,9	15,0	13,9	10,2	3,1	7,1	0,0	5,6	2,7	6,9	3,6	5,8	7,2	1,9	0,0
Aterosclerosis	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.60. (2022).

[Image].

### **Descripción de la Población Objeto**

Entorno a la población se encuentra diferentes rangos de edades y géneros en los que se pretende implementar y desarrollar alternativas frente aquellas enfermedades que generan mayor incidencia y vulnerabilidad en una determinada población, para el caso que nos compete, se tomó como eje central de la propuesta aquel grupo poblacional de edad adulta (27-59) que son la población en edad de prevenir y minimizar los riesgos de padecer enfermedades del sistema circulatorio como isquemias del corazón, enfermedades cerebrovasculares y enfermedades hipertensivas, de la cuales se representan en personas mayores de 60 años, que se ven afectadas por causas del medio ambiente y los estilos de vida nocivos con ausencia de actividad física, que se genera por el consumo de alcohol, el tabaquismo y demás hábitos poco saludables que contribuyen a generar cambios en el sistema circulatorio ,además de generar y aumentar la predisposición de estas enfermedades, de igual manera incrementa y aceleran el envejecimiento.

Debemos tener en cuenta que no solo se presentan estos índices de las enfermedades del sistema circulatorio en el departamento de ARAUCA, ya que son enfermedades prevalentes a nivel mundial. Representa la causa más constante de hospitalización y un enorme costo económico a los sistemas de salud, también refleja una gran afectación psicológica y social a la población.

Las característica de la problemática de salud para esta intervención se enfoca en las altas tasas de mortalidad sobre enfermedades del sistema circulatorio en pacientes femeninos y masculinos para este departamento, los determinantes sociales en esta población serian el contexto territorial y demográfico lo que ocasiona difícil acceso a los servicios de salud, Arauca

no ha sido plenamente valorada socialmente, es un departamento con dificultades de orden público, desplazamiento, gran población indígena y migrante, situación que afecta negativamente el bienestar de los individuos y de la población impactando sobre efectos sanitarios e inoportunidad en el acceso de calidad en servicios de Salud.

## **Actores, Alcance y Responsabilidad en la Propuesta**

### **Actor 1. Entes Territoriales**

#### ***Alcance:***

A nivel municipal y departamental, las participaciones de los entes territoriales son fundamentales desde el inicio de la intervención ya que son los proponentes de políticas públicas, gestionan recursos financieros, proyectos y realizando seguimiento en salud para reporte, monitoreo y revisión del cumplimiento de los objetivos propuestos.

#### ***Responsabilidad en la Propuesta:***

Tienen como función regular aquellas propuestas de intervención de impacto en la salud de la población, con el objetivo de contribuir a la calidad de vida de dicha comunidad dirigido a un enfoque en salud más efectivo, a partir de un modelo de determinantes sociales en salud y en alineación con los objetivos de desarrollo sostenible. Actor 2. EAPBS – Instituciones Prestadoras de Salud

### **Actor 2. EAPBS – Instituciones Prestadoras de Salud**

#### ***Alcance:***

100 % de la población a intervenir, realizan acompañamiento, capacitación, intervienen en los programas de prevención de la salud, su alcance es desde el inicio hasta el final de la intervención ya que se debe generar un informe de salud y realizar respectivo reporte.

***Responsabilidad en la Propuesta:***

Creación de hábitos saludables concientización de capacidades individuales de prevención, y autocuidados enfocados primordialmente en la prevención de las enfermedades del sistema circulatorio mejorando los hábitos y costumbres que se han establecido como causas principales de la aparición de estas patologías.

**Actor 3. Secretaria Territorial en Salud*****Alcance:***

Son los actores que van del inicio a fin en la implementación de la propuesta en salud, ya que esta va encaminada a la intervención positiva frente a la calidad de vida de los adultos mayores de 60 años del departamento de Arauca.

***Responsabilidad en la Propuesta:***

Establecer lineamientos en acciones individuales, familiares y comunitarias que permitan la promoción en la salud, prevención de la enfermedad y decidir sobre alternativas saludables que permitan mejorar condiciones de vida y salud.

**Tabla 1. Descripción detallada de las estrategias y actividades a realizar.**

Actividades	Actor Involucrado	Estrategias	Ejecución y Recursos
Campaña promoción y prevención	Personal de PIC y profesional de salud pública secretaria de salud de cada municipio	Reunir la mayor cantidad de población de todas las edades tanto rurales como urbanas y socializar la importancia frente a los favorables hábitos de salud enfocados en la prevención de las enfermedades del sistema circulatorio	Se realizará una programación previa por los diferentes municipios en apoyo con la secretaria de salud municipal, IPS y EAPB, donde se convocará a la población, los recursos que se requieren son: humanos incluido personal del PIC, recursos físicos: se requiere un polideportivo, el parque o espacios públicos donde podamos socializar la campaña de promoción y prevención. Se usarán folletos

---

			para esta actividad los cuales son gestionados por las EAPB.
Campaña de capacitación en alimentación sana	Personal de PIC y acompañamiento de profesional Ambiental secretaria de salud y profesional de salud pública secretaria de salud de cada municipio	Convocar a capacitación de alimentación saludables la población adulta entre 29 y 59 años que ayude a contrarrestar las enfermedades como la obesidad y factores de riesgo del sistema circulatorio	Se realizará por las zonas urbanas de los diferentes municipios apoyados del personal PIC, ayudas didácticas entregadas por las IPS y las EAPB, se realizará casa a casa, para esta actividad requerimos de recursos tecnológicos un computador y una red social donde podamos hacer un Facebook live y apoyarnos con las redes sociales que podamos llegar a mas población.

---

<p>Campañas de promoción y prevención de la enfermedad</p>	<p>Personal de salud ESE MORENO Y CLAVIJO</p>	<p>Realizar charlas educativas a cada una de las personas que ingresan al servicio de consulta externa, dando a conocer síntomas, signos de alarma y tratamiento, de la enfermedad</p>	<p>Durante las atenciones presentadas en la ESE MORENO Y CLAVIJO y con el grupo de profesionales de la salud de PYP se realizarán estas charlas, por tanto, no se requieren recursos adicionales y si podemos impactar en un gran número de personas.</p>
<p>Capacitación en autocuidado en espacios laborales y entornos sociales</p>	<p>Personal PIC y profesional de salud pública secretaria de salud de cada municipio</p>	<p>Realizar charlas de capacitación y rutinas de pausas activas en la población adulta para prevenir los hábitos nocivos o sedentarios en los espacios laborales y sociales que llevan a una mala circulación y por ende problemas del sistema circulatorio</p>	<p>Se ubican las empresas generadas de empleo, junto con el personal del PIC se buscan recursos tecnológicos, apoyo de folletos y se gestionan con las entidades los espacios físicos para la realización de</p>

			charlas y capacitaciones a sus empleados.
Realizar campañas en los entornos laborales de oficina	Personal del PIC y profesional de salud pública secretaria de salud de cada municipio	Realizar visitas mensualmente a empresas dedicadas a labores de oficina socializando e implementando rutinas de ejercicios en extremidades superiores con el fin de prevenir enfermedades como arterosclerosis	Se ubican las empresas generadas de empleo, junto con el personal del PIC se buscan recursos tecnológicos, apoyo de folletos y se gestionan con las entidades los espacios físicos para la realización de charlas y capacitaciones a sus empleados.
Campaña de educación temprana en escolares	Personal de PIC y profesional de salud pública secretaria de salud de cada municipio	Realizar campañas de concientización y prevención temprana de malos hábitos de postura física y de sedentarismo dirigidas a la población joven con el fin de crear hábitos saludables	Con el personal PIC se ubican las instituciones educativas, se gestiona el espacio físico y el tiempo de acuerdo a lo indicado por las directivas, se

		en los niños y jóvenes y así prevenir enfermedades del sistema circulatorio a futuro	hacen charlas a los estudiantes.
Realizar campañas de recreativas y de acompañamiento al adulto mayor	Personal PIC y profesional de salud pública secretaria de salud de cada municipio	Realizar visita a centros geriátricos y ancianitos realizando campañas de recreación al adulto mayor para contrarrestar problemas del sistema circulatorio y con el fin de hacer cambios y con el fin de implementar un mejoramiento en la calidad de vida de la población.	Los centros de adulto mayor de los municipios hacen parte de esta campaña, por tanto, con el personal PIC y personal de salud se gestionan los espacios.
Plan Cardiovascular	Población afiliada a las EAPB	Realizar campañas de tamizaje a personas de tercera edad donde se pueda prevenir enfermedades isquémicas del corazón entre otras	Con las IPS y EAPB se realizará la feria de la Salud donde realizaremos campañas de tamizaje, además se usarán recursos

---

			tecnológicos para la promoción del plan cardiovascular por redes sociales, emisoras y medios de comunicación de la población.
Realizar Impacto en la prevención de la gravedad de las patologías	Población afiliada a las EAPB Personal de PIC	Crear campañas de acompañamiento en nutrición y seguridad alimenticia, y concientización de hábitos nocivos como el tabaquismo, alcoholismo y sustancias psicoactivas.	Los recursos que utilizaremos en esta actividad serán humanos que contaremos con el apoyo del personal PIC y las gestoras de las EPS, recursos económicos no se requiere ya que con nuestra propuesta buscamos ser apoyo en el PIC y para esto ya cuentan con una contratación y asignación de recursos de manera previa.

---

---

Promover entornos laborales saludables y una cultura de seguridad y salud en el trabajo	Población afiliada a las EAPB Personal de PIC Empresas del sector	Promoviendo campañas de donde se capacite las empresas y el personal de los buenos entornos y como ayudar a reducir el estrés y carga laboral, mejorando así ciertas enfermedades	La ejecución de esta actividad se hace durante jornadas laborales, espacios y horarios concretados entre el personal y los empleadores.
---	---	---	---

---

### **Línea Operativa y Enfoque que Aborda Según el Plan Decenal de Salud Pública**

Esta propuesta de intervención busca fortalecer la educación, capacitación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, apuntando a entornos saludables y accesos a servicios de Salud de manera oportuna y de calidad, impactando positivamente en la disminución de factores de riesgos y disminución de tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio de la población del departamento de Arauca.

### **Enfoque que Aborda el PDSP**

Enfoque diferencial de derechos: Es un aporte internacional de los derechos humanos a la implementación de políticas públicas y de salud centradas en una determinada sociedad en este caso adulto mayor protegido por los estándares legales del derecho a la salud.

### ***Diversidad e Interseccionalidad- Curso de Vida:***

El curso de vida ha orientado la política sectorial en los últimos años, como uno de los elementos centrales del reconocimiento de los sujetos tanto en lo individual (personas) como en lo colectivo (familias y comunidades). Incorporar el curso de vida como un estructural del abordaje de los sujetos, implica algunas consideraciones claves para las decisiones estratégicas.

### ***Desarrollo Humano y Desarrollo Social Sostenible:***

La Agenda 2030 adopta un carácter universal, integrado e indivisible para combatir la pobreza, desigualdad y exclusión en todas las naciones y sectores de la sociedad especialmente en los grupos más vulnerables y dentro de los límites del planeta”. (DANE, 2021, 16). Para la presente propuesta enfocamos este abordaje en la población de Arauca ya que es un Departamento con copo desarrollo social sostenible debido a grandes conflictos del territorio.

***Salud y Salud Pública:***

Se enfoca la propuesta a contribuir con la calidad de vida y salud de la población.

La línea operativa con el enfoque de abordaje del PDSP de acuerdo a la consideración de la propuesta se presenta de acuerdo a la problemática identificada que conlleva a una serie de actividades, estrategias que permitan fortalecer la educación, capacitación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, apuntando a entornos saludables y accesos a servicios de Salud de manera oportuna y de calidad, impactando positivamente en la disminución de factores de riesgos y disminución de tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio de la población del departamento de Arauca, por tanto la articulación de estas asume un abordaje de múltiples enfoques: la salud como un derecho fundamental, el impacto de los determinantes sociales en salud y el desarrollo de las estrategias y actividades que aporten positivamente a la salud y calidad de vida de la población.

## **Objetivo de Desarrollo Sostenible Esperado:**

### **Objetivo de Desarrollo Sostenible Salud y Bienestar**

Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

El objetivo es garantizar la salud de la población aumentando la expectativa de vida y reduciendo la causalidad de muerte por patologías correspondientes al sistema circulatorio que se relaciona a una de las principales causas de muerte del departamento de Arauca que se vería beneficiado al abordar una problemática de salud tanto constante como emergente en la población implementando la propuesta expuesta anteriormente y que sin incrementar los costos de salud puede ejecutar nuevos planes y programas para lograr dicho objetivo y poder mejorar los indicadores que muestran un creciente incremento de estas patologías en los últimos años . A través de la implementación de la propuesta y su eficiente implementación en los sistemas sanitarios, de mayor saneamiento e higiene y acceso al personal médico, se vería un avance significativo a la hora de ayudar a salvar las vidas de millones de personas.

## **Metas**

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

### **Finalidad de la Propuesta Haciendo Énfasis en los Resultados en Salud**

Fortalecer el alcance sanitario y el acceso a servicios de salud, el acceso a medicamentos de calidad, aumentar la financiación de la salud dar mayor prioridad a la alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud ya que basándonos en la información adquirida en el ASIS Arauca 2022 las principales enfermedades que se presentan en el sistema circulatorio ya conocidas como ataque al corazón, accidentes cerebrovasculares, trombosis entre otras.

Estas enfermedades se deben a distintos factores como:

Con los aumentos de peso excesivos y sedentarismo que dificultan el retorno venoso haciéndolo más difícil y provocando hinchazón y cansancio.

Permanecer por jornadas muy largas de pie, sentado o con las piernas cruzadas lo cual crea una complicación en el proceso sanguíneo hacia el corazón que son perfectamente prevenibles con una buena campaña de promoción y prevención

### **Costo de Efectividad para el Sistema de Salud en Temas de Recursos Financieros y otros**

Los costos NO se incrementarían si la propuesta de intervención se anexara a él Plan de Intervenciones Colectivas que se debe desarrollar obligatoriamente en los municipios del departamento de Arauca cada año.

Ya que la finalidad es netamente promoción y prevención de las enfermedades de que se están presentando en el sistema circulatorio y se evidencian en mayor parte por malos hábitos de alimentación que conllevan a la obesidad o malos hábitos laborales o de la vida cotidiana que hace que las personas sean sedentarias y permanezcan generalmente en reposo por mucho tiempo

u opuestamente las personas que laboran de pie por muchas horas sin hacer pausas activas para recuperar la circulación en extremidades.

Todos estos hábitos son corregibles con campañas de concientización, educación y adaptación ya que si la comunidad es bien informada y tiene acompañamiento puede crear los cambios necesarios para mitigar las enfermedades que han estado desarrollando.

### **Beneficio Económico que traería para la Comunidad Implementar Estrategias de Promoción y Prevención.**

La comunidad se vería beneficiada de manera económica ya que disminuiría la inversión en tratamientos y medicamentos para contrarrestar las enfermedades presentadas y que no son cubiertas por el POS, también se suprimiría los costos de traslado de los pacientes desde su domicilio a las entidades prestadoras de servicios de salud, se evidenciaría una notable disminución en los gastos de cuidadores o enfermeros que requieren las personas con obesidad mordida y demás patologías de cuidado especial de igual manera se reducirían los costos de movilización de pacientes con sobre peso extremo que no pueden desplazarse de forma habitual por sus condiciones de salud.

### **Beneficio Económico que traería para el Sistema de Salud Implementar Estrategias de Promoción y Prevención**

El sistema de salud se beneficiaría en términos financieros al realizar estos enfoques de promoción y prevención (PyP) en salud pública ya que la prevención de las enfermedades genera menos inversión respecto a los costos en la implementación y ejecución de tratamientos médicos en las enfermedades del sistema circulatorio, mejorando la calidad de vida

del paciente , familiares y comunidad en general ,respecto a los prestadores de servicio ,le representaría un poco más de presupuesto para continuar con las campañas de promoción y prevención no solo en esta población sino demás poblaciones vulnerables , minimizaría la congestión hospitalaria permitiendo optimizar y agilizar el servicio dejando un poco más de presupuesto para pacientes que presentan enfermedades congénitas o no prevenibles que son poco tomadas en cuenta por el POS ya que generalmente son de alto costo y el rubro presupuestal no los puede cubrir.

## Conclusiones

Se concluye con este trabajo con el objetivo principal de crear conciencia a la población Araucana ,ya que con estas campañas propuestas buscamos minimizar los riesgos de enfermedades del sistema circulatorio mediante medidas de promoción y prevención capacitando sobre las secuelas y complicaciones que nos generan las enfermedades vasculares, el impacto cardiovascular determina la urgencia de mejorar y optimizar el conocimiento de dicha enfermedad , tratamiento, manejo terapéutico y prevenir complicaciones las cuales son representativas de un peligro para la existencia.

La salud publica en el departamento de Arauca presenta una gran problemática en relacionada con las enfermedades del sistema circulatorio, según lo presentado en el Asís 2022 la comunidad en especial adultos mayores presenta un gran porcentaje de motivos de consulta y hospitalización por patologías como Accidente cerebrovascular, los ataque al corazón, las embolias pulmonares y obesidad entre otras.

Con la intervención de los entes territoriales que se responsabilizan de la salud pública de cada comunidad se debe mejorar la calidad de vida de las personas que ya presenten enfermedades del sistema circulatorio, la prevención y concientización de las personas que aún no se han visto afectadas por esta y cualquier otra enfermedad.

## Referencias Bibliográficas

Pinzón C, A. N. (2021). *Análisis de situación de salud (ASIS) Colombia 2021. Ministerio de Protección Social.*

Ríos L, A. A. (2022). *Análisis de situación de salud Colombia 2022, Ministerio de Salud y Protección Social. Arauca.*

Unidas, N. (2018). *La agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3). Santiago.*